

Lanzamiento de la campaña ‘INPEC Unidos por los Derechos Humanos’ en los Establecimientos de la Regional Occidente

Bogotá, 24 de abril de 2017. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario -INPEC- Tres Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional adscritos a la Regional Occidente del Instituto, realizaron en el mes de abril el re lanzamiento de la campaña ‘INPEC Unido por los Derechos Humanos’ para la vigencia 2017.

El Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad Carcelario de Caicedonia realizó el lanzamiento de esta campaña en presencia de la Delegada de la Procuraduría Judicial Penal de Sevilla (Valle del Cauca), que tiene jurisdicción y competencia en el Circuito Sevilla – Caicedonia. Además participaron el Personero Municipal y el Cónsul de Derechos Humanos de este Establecimiento.

En el Centro de Reclusión de Cartago el lanzamiento se basó en destacar los ideales de convivencia y respeto de los DDHH en el INPEC, ideales que reafirmaron en esta actividad con la entonación del Himno de la Alegría por parte de los participantes.

Como resultado de esta jornada se gestionó la creación de proyectos de adecuación y fomento de espacios culturales para la Población Privada de la Libertad con el apoyo de los entes territoriales, quienes garantizarán grupos de teatro, musicales y deportivos, ayudando al fortalecimiento de la misión institucional, vinculando así a organismos de control y demás autoridades competentes con la reinserción de los internos del Norte del Valle del Cauca.

Por otro lado en la socialización de esta campaña en el EPMSC de Puerto Tejada, se dieron a conocer los cuatro factores estratégicos que constituyen la Política Institucional de Derechos Humanos, además de la gestión realizada para generar acciones enfocadas a la promoción, protección y defensa en materia de gestión y respeto en el marco diferencial.

Estos lanzamientos hacen parte de la campaña institucional a nivel nacional que lleva el mismo nombre y que para este 2017 sigue trabajando para mejorar las condiciones de prisionalización de los internos en los 135 Establecimientos de Reclusión del país.